



COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN

12ª Sesión Ordinaria

Fecha: 13 de diciembre de 2021

Hora: 12:00 hrs.

Lugar: La Sesión se realizará en forma virtual

ORDEN DEL DÍA (Proyecto)

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Sesión de la Comisión Permanente de Fiscalización que a continuación se indica:
 - 1.1 Décima primera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de noviembre de dos mil veintiuno.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos derivado de la Décima primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización.
3. Presentación del Informe de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización correspondiente al mes de noviembre de 2021, sobre el cumplimiento de las actividades del Programa Operativo Anual 2021.
4. Informe de 2 organizaciones que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización a la Comisión de Fiscalización, del Resultado del Proceso de Liquidación y Disolución de las Asociaciones Civiles constituidas por los ciudadanos que manifestaron su interés en constituirse como partido político local de la Ciudad de México en 2019.

4.1. Rojo y Negro Ciudadano, A.C.

4.2. Vanguardia Progresista, A.C.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de los Informes Anuales del origen y destino de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Resolución que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización al Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, respecto de las irregularidades encontradas en el Dictamen Consolidado de la revisión de los Informes Anuales del origen y destino de los recursos de las Agrupaciones Políticas Locales en la Ciudad de México correspondientes al ejercicio dos mil veinte.
7. Informe de actividades 2021 de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
8. Asuntos Generales.